

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EFI

Centro educativo: IES ISABEL DE ESPAÑA

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables:

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Contamos con 4 grupos de segundo de ESO, grupos distintos entre ellos. Hay diferentes niveles de aptitud física, pero casi todos el alumnado muestra motivación hacia la actividad física, a excepción de unos pocos.

Durante las primeras sesiones del curso se llevan a cabo juegos cooperativos, como medio de cohesión y familiarización, en los que además del conocimiento del grupo nos ayuda a valorar aspectos como participación, nivel de condición física, grado de implicación en las diferentes tareas, empatía, voluntad etc. Además, se llevan a cabo unas pruebas iniciales de condición física que incluyen diversos test físicos de valoración de las distintas capacidades físicas tanto básicas como perceptivo-motrices. Además les servirá para saber su nivel con respecto a una población de su misma edad y motivarles en la mejora. Se les hará un seguimiento de su evolución física a través de estos test que serán utilizados como instrumentos de evaluación. En cada unidad de programación durante la primera sesión se valorará el conocimiento previo del alumnado en los diferentes deportes o actividades con alguna prueba desarrollada bien durante el calentamiento como en la parte principal. Se parte de la memoria del curso anterior, donde se aprecia un porcentaje de aprobados de más del 90 %, por lo que seguiremos trabajando en la misma línea en cuanto a los criterios de evaluación, las competencias básicas asociadas a cada criterio y las situaciones de aprendizaje que se desarrollaran para conseguirlas.

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación es el fruto del trabajo coordinado de todo el profesorado que compone este departamento. Cada uno de los puntos que aquí se reflejan, han sido debatidos y consensuados ampliamente. Por ello, tenemos total garantía y seguridad que los contenidos que aquí se reflejan, y la forma en que éstos serán presentados a todo el alumnado del centro, seguirán una misma filosofía y perseguirán un mismo objetivo de conseguir que la actividad física, tanto lúdica, deportiva como recreativa, sean una parte importante en sus vidas.

Esta programación ha tomado como referencia el **currículo de la LOMLOE Canarias, por el que se establece la ordenación de la *Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias***, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. A su vez, toma referencia los documentos representativos de la autonomía organizativa y pedagógica del centro: PE y la PGA.

Los objetivos de la Educación Física en esta etapa pretenden propiciar el desarrollo integral del alumnado a partir de la mejora de la competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en múltiples interacciones en las que se requiere la resolución de retos motrices, velando para que el alumnado desarrolle un estilo de vida activo desde un planteamiento saludable, inclusivo, seguro y sostenible, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

La Educación Física participa en la consecución de los objetivos de etapa a través del fomento y la consolidación de un estilo de vida activo en el alumnado, de manera que consolide el conocimiento de la propia corporalidad, afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices, gestione sus emociones y sus habilidades sociales, integre actitudes ecosocialmente responsables y disfrute de experiencias de carácter motriz para su transferencia a otros contextos.

El perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al término de la Educación Básica convirtiéndose en la piedra angular del currículo. La Educación Física contribuye al perfil de salida y al desarrollo de las competencias clave, potenciando que el alumnado alcance un pleno desarrollo personal y social desde la competencia motriz, ajustándose a las demandas de un mundo globalizado, tecnológico y cambiante. Las competencias clave se logran a través de los descriptores operativos de las mismas, vinculados a las competencias

específicas de la materia y que se hacen visibles desde los criterios de evaluación donde la motricidad actúa como eje vertebrador y su finalidad es dar continuidad a los aprendizajes para alcanzar una vida activa.

En Educación Física se establecen cinco bloques competenciales que se agrupan en el acrónimo “sONrisas” a partir de los elementos clave de cada una de ellas: estilo de vida saludable y ocio activo [s-ON], practicando retos motores con distintas lógicas internas [r], de carácter inclusivo [i], además de diversas manifestaciones socioculturales [s] y artísticas [a], disfrutando del entorno de una manera sostenible [s].

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado

pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendiéndose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

Las situaciones de aprendizaje se contextualizarán tomando como referente los criterios de evaluación ya que estos indican el nivel de desempeño a alcanzar por parte del alumnado. Los aprendizajes vinculados a cada criterio muestran lo que se espera que el alumnado sea capaz de hacer, saber y comprender; estos estarán claramente definidos en las situaciones de aprendizaje, donde se aplicarán los ajustes propios de un enfoque inclusivo y apoyado en sistemas de evaluación formativos y compartidos.

La evolución en el desempeño del aprendizaje estará guiada por la graduación de los siguientes parámetros: de la simplicidad a la complejidad del patrón motor, de la reproducción a la creación y de la dependencia a la autonomía.

Las metodologías activas darán protagonismo al alumnado en su propio aprendizaje, avivando el deseo de participar, progresar y superar retos motrices, dotándolo de autonomía para aportar soluciones creativas a los distintos desafíos motores, así como para poder transferirlos a otros contextos. Se plantearán tareas motrices a través de recursos metodológicos que potencien la motivación intrínseca, buscando la adherencia a la práctica regular de actividad física y con ello cumplir las recomendaciones de práctica realizadas por la Organización Mundial de la Salud.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y concretamente con los objetivos de la Agenda Canaria 2030, siempre que sea posible, se llevarán a cabo actividades deportivo-recreativas en medio terrestre asociadas a la amplia red de senderos de las islas, así como actividades en el medio acuático, por la especial importancia que tiene en nuestro territorio insular.

Entre los recursos y materiales didácticos de los que dispone el departamento, hay que destacar el pequeño gimnasio interior del que dispone el centro así como una cancha polideportiva exterior donde se desarrollarán la mayor parte de las sesiones de Educación Física. Disponemos de dos vestuarios, masculino y femenino para el alumnado así como un cuarto de material y vestuario para el profesorado.

A.2 Actividades complementarias y extraescolares:

Se tiene previsto la realización de una salida, preferentemente en el segundo trimestre, durante todo el horario lectivo de un día, para la realización de senderismo y/o actividades físico-recreativas sostenibles en un entorno natural . De esta manera se trabajará de manera más eficiente y práctica la competencia específica 5 y el criterio de evaluación asociado (Participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos...)

B. Atención a la diversidad:

En primer lugar, haremos referencia a una serie de consideraciones básicas en cuanto a la atención a la diversidad en general, y luego abordaremos las necesidades específicas de apoyo educativo.

Se deberán incorporar recursos y estrategias que, de forma anticipada, asuman las diferencias en el interior del grupo. Para ello, se tratará de dar una amplia oferta de actividades en las diferentes unidades didácticas para atender a la diversidad de intereses y motivaciones.

En general, se tratará de simplificar los diferentes juegos o actividades para facilitar el acceso de los que tienen más dificultades, evitando perjudicar a los/as más aventajados/as, y por otra parte, se tratará de ofertar actividades con mayor complejidad para estos últimos, evitando perjudicar a los/as alumnos/as menos dotados, intentando buscar un equilibrio entre ambos.

Se tendrá en cuenta los distintos contenidos de forma que el aprendizaje quede asegurado para el conjunto de los alumnos y alumnas sin que la totalidad tenga que lograr necesariamente los mismos aprendizajes, con el mismo ritmo y en el mismo grado.

Se plantean distintos tipos de actividades que permitan acceder a los contenidos ofreciendo posibilidades o vías diferentes y con distintos grados de complejidad. En caso de que se incorpore algún alumno/a con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), tendremos en cuenta la normativa vigente del momento. Nuestra programación estará preparada para dar respuesta a este alumnado, a través de su adaptación curricular, en coordinación con el departamento de orientación.

C. Evaluación:

El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial. Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios de la materia. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas – siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva– para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

Los sistemas de evaluación formativos y compartidos se articularán de forma comprensiva y coherente. Se tendrán en cuenta procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Dichos modelos y agentes evaluadores aportarán información relevante para enriquecer el aprendizaje individualizado y auténtico, permitiendo consolidar una Educación Física competencial e inclusiva, mediada por el contexto en el marco de la Comunidad Autónoma Canaria.

En cada Situación de Aprendizaje se detallarán los aprendizajes del alumnado y los procesos de enseñanza.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- Recuperación del alumnado que no supera satisfactoriamente la evaluación: se llevará a cabo en las correspondientes sesiones ordinarias de clases, atendiendo a las necesidades individuales de cada discente.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El desarrollo competencial de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye con los Objetivos de Etapa desde la práctica motriz. Parte de la realidad individual, necesidades y expectativas del alumnado (k). Implica la expresión y comunicación a través del cuerpo y del movimiento (l). Desarrolla y mejora las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, además de la toma de decisiones en prácticas de juegos y deportes (f). Respeta las diferencias culturales (j), sociales y de género desde la inclusión (c), fomentando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable (k). Conlleva procesos de reflexión y autoevaluación para la mejora en la toma de decisiones que permite adoptar estilos de vida saludables y de ocio activo (b), con impacto sobre su bienestar físico, mental y social (d).

Además la Educación Física, en y a través de la motricidad, influye positivamente en la adquisición de otros aprendizajes mediante el análisis, decisión y ejecución de planes motores, mejorando la plasticidad cerebral y la neurogénesis, y su influencia sobre los procesos de atención, concentración y memoria (b, f, g), convirtiéndose en una herramienta fundamental para la consecución de los Objetivos de Etapa.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), a través del intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz. Predispone a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.

La contribución de la materia a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), se concreta a través del análisis de los efectos de la actividad física sobre el propio organismo, planteamiento de preguntas y estudio de hipótesis y probabilidades de éxito en la práctica motriz, así como en la toma de decisiones con fundamentación científica para emprender acciones de cuidado de la salud y conservación y protección del medio ambiente.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD), fomentando el uso seguro, responsable y sostenible de las tecnologías digitales para el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

Esta materia contribuye además a la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), ya que a través de la práctica motriz ofrece al alumnado estrategias para expresar sus ideas e iniciativas y regular sus emociones, herramientas para gestionar habilidades personales, habilidades sociales y mecanismos para llevar a cabo procesos de autoevaluación de su aprendizaje y lograr sus metas. Consolida la transferencia a otros contextos, impulsando estilos de vida saludables que fortalezcan la resiliencia, la autoestima y la autoeficacia.

Asimismo, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia ciudadana (CC), fomentando una actitud cívica desde la práctica motriz, mostrando respeto, negociando acuerdos e inspirando confianza y empatía, llevando a cabo proyectos de aprendizaje servicio, para fomentar una ciudadanía activa y responsable.

La aportación de la materia al desarrollo de la Competencia emprendedora (CE), se aborda a través del diseño e implementación de planteamientos motores, favoreciendo el trabajo en equipo, impulsando la iniciativa personal, reflexionando con sentido crítico sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, llevando a término proyectos creativos y sostenibles.

Finalmente, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), indagando en la diversidad cultural y artística canaria y de otras culturas para llevar a cabo proyectos asociados al patrimonio cultural y artístico que parten de las vivencias de situaciones motrices rítmicas y artístico expresivas, así como de los juegos y los deportes.

Bloques competenciales

El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios de la materia. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición

tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas – siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva– para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación

En el currículo de Educación Física se establecen cinco competencias específicas, que se concretan en seis criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación se alcanzan desde la práctica motriz, afianzando su marcado carácter competencial. Los criterios a lo largo de la Educación secundaria evolucionan hacia el perfil de salida al aumentar en complejidad, especificidad y autonomía, permitiendo el desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave de acuerdo a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Competencia específica 1

Con el desarrollo de esta competencia (C1), se incide en la adquisición de un estilo de vida saludable a partir de la actividad física; hecho que debe estar siempre como horizonte de aprendizajes en la comunidad canaria por los altos niveles de sobrepeso y obesidad. Las propuestas parten de la práctica motriz a la vez que se hace consciente al alumnado de sus efectos sobre el organismo y los niveles de salud física, mental y social. El alumnado será capaz de gestionar la cotidianidad para mejorar la salud (hábitos de sueño, alimentación, higiene, primeros auxilios...).

Las prácticas motrices introyectivas han de asumirse como elementos que facilitan el autoconocimiento, el equilibrio y la respiración. Ha de manejar conceptos de activación y vuelta a la calma, intensidad, duración, especificidad, continuidad, evaluando sus niveles de actividad, minimizando los riesgos asociados para favorecer una vida activa desde un enfoque saludable. La búsqueda de continuidad en la práctica y la adopción de un estilo de vida activo ha de estar conectado con el entorno físico y social, por lo que es importante considerar y aprender a usar distintas aplicaciones digitales que orienten, faciliten o simplemente permitan, compartir experiencias motrices de manera segura previo análisis crítico de los distintos recursos.

Competencia específica 2

Esta competencia específica (C2), supone la adecuación progresiva de los procesos de percepción, decisión y ejecución en retos motores variados, reflexionando sobre el desempeño del proceso y la calidad del resultado.

Implica la comprensión de la lógica interna de los retos propuestos, bien sean acciones motrices, juegos o deportes, para elaborar las propuestas motrices más adecuadas que den respuesta a dicho reto con altas posibilidades de éxito. En el proceso, el alumnado asumirá sus fortalezas y reflexionará sobre sus opciones de mejora para adaptarse a las propuestas considerando la incertidumbre de las diversas posibilidades de las acciones motrices y barajando las respuestas alternativas, tanto en situaciones individuales como grupales.

Conlleva afrontar retos de complejidad variable desde la práctica motriz asociados a las capacidades físicas y coordinativas, los desafíos individuales, los desafíos cooperativos, los desafíos de oposición y los desafíos de cooperación-oposición, así como su transferencia a otros contextos con progresiva dificultad e incertidumbre.

Competencia específica 3

Esta competencia (C3), plantea que el alumnado intervenga en numerosas situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción, mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales. El alumnado aprenderá a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz, aceptando las reglas y las normas como principios reguladores de una convivencia positiva.

A través de esta competencia se pretende que el alumnado se identifique con otras personas, comprendiendo sus sentimientos y emociones, lo que le permitirá comprender la importancia de la empatía, el respeto a la diferencia y el diálogo para una convivencia positiva y una ciudadanía justa y activa.

Esta competencia va dirigida a que el alumnado participe en prácticas de acondicionamiento físico, lúdico-deportivas y expresivas desde una perspectiva inclusiva, mostrando tolerancia, capacidad de diálogo frente a los conflictos, fomentando el juego limpio, la cooperación y la resiliencia.

Competencia específica 4

El desarrollo de esta competencia (C4), desarrollará la experimentación por parte del alumnado de distintas manifestaciones de la cultura motriz como elemento consolidador de la identidad propia, se desarrollará a través de la contextualización en un mundo culturalmente diverso, permitiéndole poner en práctica, conocer y comprender globalmente cada manifestación desde los factores históricos, políticos o socioeconómicos con los que se relaciona. El alumnado tomará conciencia de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio de las múltiples propuestas que enriquecen la cultura motriz canaria a través de la vivencia y práctica de sus tradiciones, entendiéndolas como identitarias de la sociedad canaria. Además, reconocerá y practicará manifestaciones motrices de otras culturas, relacionando y ampliando el extenso bagaje cultural desde la práctica motriz.

Para abordarlo se fomentarán las prácticas de manifestaciones motrices expresivas y lúdico- deportivas de Canarias y de otras culturas, dentro del contexto de la sociedad actual, que enriquezcan su desarrollo personal y social permitiendo valorarlas como situaciones motrices con un marcado arraigo cultural.

Competencia específica 5

Esta competencia (C5), pretende que el alumnado adopte una actitud ecosocialmente responsable, avanzando hacia un estilo de vida sostenible de manera activa y comprometida a través de la práctica motriz, con la posibilidad de prestar servicios a la comunidad. Además permitirá identificar los distintos entornos de Canarias como posibles espacios de vida activa y saludable, que posibilitan una gran variedad de prácticas motrices.

El alumnado reconocerá y tomará conciencia de los entornos próximos desde la práctica como espacios de ocio activo. Además, siempre que sea posible y las condiciones del contexto y de seguridad lo permitan, se llevarán a cabo propuestas de práctica motriz en entornos acuáticos con el objetivo de potenciar el desenvolvimiento y disfrute de las mismas por parte del alumnado como realidad inherente del archipiélago canario.

Criterios de Evaluación

- 1.1 Desarrollar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de explorar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.
- 2.1 Explorar y practicar retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.
- 3.1 Vivenciar diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.
- 4.1 Practicar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.
- 4.2 Experimentar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.
- 5.1 Practicar y valorar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

Los saberes básicos en Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se alinean y corresponden con las diferentes competencias específicas y criterios de evaluación, dando coherencia al currículo al entenderlos como longitudinales a lo largo de la etapa. Se estructuran en seis bloques:

- I. Vida saludable y gestión de la actividad física.
- II. Retos motores.
- III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices.
- IV. Manifestaciones motrices socioculturales.
- V. Manifestaciones motrices expresivas.
- VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos.

El Bloque I, titulado «Vida saludable y gestión de la actividad física» aborda las prácticas motrices desde una perspectiva integral de las mismas, donde los componentes físico, mental y social se conectan a través de la acción motriz, para que el alumnado aprenda a gestionarla con el fin de mejorar su salud.

El Bloque II, «Retos motores», hace referencia a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de la práctica motriz. El alumnado evolucionará a partir de la complejidad estructural y lógica interna de los juegos y deportes, para poder transferir las destrezas adquiridas a otros contextos con soltura y posibilidades de éxito.

El Bloque III, «Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices» hace tangible el valor de la gestión emocional en la práctica motriz con la intención de consolidar las habilidades sociales, la convivencia positiva y el disfrute de las vivencias motrices.

El Bloque IV, «Manifestaciones motrices socioculturales», engloba la práctica y el conocimiento de la cultura motriz popular y tradicional a través del juego, el deporte y las manifestaciones motrices expresivas de la cultura canaria y otras culturas. En este bloque se prestará especial atención al

desarrollo de los deportes y juegos motores tradicionales canarios como parte integrante de nuestra cultura, destacando entre otros: los juegos tradicionales infantiles, la bola canaria, el juego del palo, la lucha canaria, la lucha del garrote, la pelotamano, el salto del pastor y la vela latina canaria, contribuyendo a fortalecer la identidad cultural propia. Asimismo, se promoverán los bailes tradicionales canarios como el baile del vivo, la berlina, la folía, la isa, las seguidillas y las saltonas, entre otros.

El Bloque V, «Manifestaciones motrices expresivas», engloba la práctica y el conocimiento de las manifestaciones artístico-expresivas y rítmico-expresivas asociadas al movimiento corporal y la expresión a través del mismo.

El Bloque VI, «Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos» incide en la interacción motriz con el medio natural y urbano, velando por su conservación y uso sostenible, desde una perspectiva de ciudadanía activa y comprometida, en línea con los ODS y las acciones de la Agenda Canaria 2030.

SA N.º 1

“Corro, salto, lanzo...acepto como lo hago y como lo hacen los demás e intento mejorar”

Descripción:

En esta unidad de programación entran todas las situaciones de aprendizajes relacionadas con el desarrollo motor, desarrollo de las capacidades físicas básicas y coordinativas, los test físicos para medirlas, la planificación del trabajo físico para mejorarlas así como el trabajo de los aspectos silenciosos del entrenamiento como el descanso, la alimentación y los hábitos higiénicos y saludable (posturas corporales correctas, ropa de entrenamiento, no consumo de sustancias nocivas, etc...) Además se trabaja directamente la toma de conciencia del estado físico general y se incide en la aceptación de la misma como punto de partida para mejorarla, aceptando además las características propias y la de los demás.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|---|-------------------------|---|-------------------|---|--|---|
| CE 1 | 1.1 | STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3 | SB I, SBII, SBIII | <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas - Listas de cotejo | <ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración |
| CE 2 | 2.1 | CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3 | SB I, SBII, SBIII | | | |
| Productos | | | | Tipos de evaluación según el agente | | |
| <p>Condición física a través del juego, tabata, circuitos, fichas de control de la fc...</p> <p>Trabajo individual sobre educación postural, higiene, alimentación, sueño y /o primeros auxilios.</p> | | | | <p>Autoevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p> | | |
| FUNDAMENTACION METODOLOGICA | | | | | | |
| Metodologías | | Agrupamientos | | Espacios | | Recursos |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Las metodologías a utilizar son: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas,... ● Los modelos de enseñanza a utilizar son: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (N) | | <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) | | <ul style="list-style-type: none"> - Aula - Aula con recursos TIC | | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos web - Multimedia - Dispositivos móviles - Ordenadores |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT) | <ul style="list-style-type: none"> - Espacios deportivos y zonas comunes del Centro - Espacios públicos cercanos al centro | <ul style="list-style-type: none"> - Portátiles - Sistema de proyección - Textuales - Gráficos - Materiales específicos - Juegos didácticos |
|---|---|--|---|

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Convivencia democrática y participativa:

Objetivos: Respetar la autonomía, tipología y nivel de habilidad de los demás, dialogar para solucionar las diferencias.

Vida saludable:

Objetivos: Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo y desarrollar hábitos de salud: Mejora de la condición física, higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, etc.

Educación para la paz y solidaridad:

Objetivos: Generar estados de conciencia y conductas prácticas. Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Consumo responsable:

Objetivos: Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos. Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Igualdad entre hombres y mujeres:

Objetivos: Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad. Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones de los deportes, los juegos, las profesiones deportivas, etc. Consolidar hábitos no discriminatorios.

Medioambiente:

Objetivos: Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales. Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global. Relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual:

Objetivos: Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad. Elaborar criterios para juicios morales sobre la discriminación sexual en los deportes etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Educación multicultural:

Objetivos: Interesarse por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, deportes, rituales, rasgos culturales, etc. Respetar, estudiar y colaborar con grupos culturalmente minoritarios.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad.
- Educación Ambiental y sostenibilidad.
- Igualdad y Educación afectivo-sexual y de género
- Promoción de la salud y educación emocional.

Este trimestre no se realizará ninguna actividad.

| | | | |
|--|---------------------------------------|---|--------------------|
| Periodo implementación | Desde la semana nº 1 a la semana nº 6 | Nº de sesiones: 12 | Trimestre: 1º Y 3º |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Matemáticas, Biología. | | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | <p>En caso de no haber conseguido los objetivos propuestos a través de los test físicos, el alumnado realizará un examen teórico sobre el tema que le ha sido otorgado.</p> <p>Entre las herramientas principales que utilizamos para valorar el ajuste de nuestra programación destacamos las siguientes: Porcentaje de aprobados. Aunque no es definitivo, el adecuado nivel de aprobados finales es un claro criterio que utilizamos para valorar la pertinencia de nuestra programación.</p> <p>Valoración del alumnado. En todos los trimestres el alumnado tiene que realizar una valoración del profesorado, los contenidos y la forma en la que éstos se desarrollan, pudiendo conocer la perspectiva del alumnado. Implicación en actividades complementarias y extraescolares. Este es otro elemento que nos permite auto valorarnos. Entendemos que cuanto mayor es la participación de nuestro alumnado en las actividades físicas, en mayor medida estamos contribuyendo a este objetivo general tanto de la educación secundaria como del bachillerato.</p> | |
| | Propuestas de Mejora | Tras la realización de la SA.se realizará la valoración. | |

SA N.º 2***“Juego, participo, organizo y me divierto”*****Descripción:**

En esta unidad de programación entran todas las situaciones de aprendizaje relacionadas con el juego reglado y no reglado, propios de las islas canarias o foráneos, de colaboración y oposición, la búsqueda de habilidades y destrezas para lograr mejoras en el juego, de forma individual y colectiva, buscando desarrollar en los alumnos la capacidad para organizar situaciones de juego, el respeto hacia las reglas establecidas en los mismos, la actitud de tolerancia y deportividad así como la aceptación del resultado como parte del juego, intentando que entiendan el juego como forma importantísima de relación con los demás e intentando despertar en ellos el uso del mismo y del deporte como parte fundamental para una vida sana y saludable.

Tareas motrices: lista de control, registro anecdótico, referencias sobre participación activa y trabajo cooperativo, higiene e indumentaria.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|---------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------------|-------------------------------|--|-----------------------------------|
| CE 2 | 2.1 | CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 | SB I, SBII, SBIII, SBIV, SBV, SBVI | - Observación sistemática. | - Registro anecdótico | - Escalas de valoración |
| CE 3 | 3.1 | CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3 | | - Análisis de documentos. | - Registro descriptivo | |
| CE 4 | 4.1 | CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | | - Análisis de producciones. | - Escalas de valoración - Listas de control | |

| | | | | | | |
|--|-----|--|---------------------------------------|---|--|---|
| | 4.2 | CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | | | - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo | |
| CE 5 | 5.1 | STEM5, CC4, CE1, CE3 | SB I, SBII, SBIII, SBIV, SBV, SBVI | | | |
| Productos | | | | Tipos de evaluación según el agente | | |
| <p>Prueba escrita Realización Test físicos Baremación de test físicos Pruebas prácticas de las distintas habilidades motoras individuales. Toma correcta de las pulsaciones Anotaciones diarias de aseo personal, ropa efi, etc Ficha de ejercicios y posturas malas para el cuerpo. Trabajo digital sobre el calentamiento general y específico Prueba práctica de un calentamiento general</p> | | | | <p>Autoevaluación Heteroevaluación</p> | | |
| FUNDAMENTACION METODOLOGICA | | | | | | |
| Metodologías | | Agrupamientos | | Espacios | | Recursos |
| <ul style="list-style-type: none"> Las metodologías a utilizar son: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas. Los modelos de enseñanza a utilizar son: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (N), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos | | <p>Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV)</p> | | <ul style="list-style-type: none"> Aula Aula con recursos TIC Espacios deportivos y zonas comunes del Centro | | <ul style="list-style-type: none"> Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Portátiles |

| | | | |
|---|---|--|---|
| (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END) | Grupos de expertos (GEXP) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) | - Espacios públicos cercanos al centro | - Sistema de proyección - Textuales - Gráficos - Materiales específicos - Juegos didácticos |
|---|---|--|---|

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Convivencia democrática y participativa:

Objetivos: Respetar la autonomía, tipología y nivel de habilidad de los demás, dialogar para solucionar las diferencias.

Vida saludable:

Objetivos: Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo y desarrollar hábitos de salud: Mejora de la condición física, higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, etc.

Educación para la paz y solidaridad:

Objetivos: Generar estados de conciencia y conductas prácticas. Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Consumo responsable:

Objetivos: Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Igualdad entre hombres y mujeres:

Objetivos: Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad. Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones de los deportes, los juegos, las profesiones deportivas, etc. Consolidar hábitos no discriminatorios.

Medioambiente:

Objetivos: Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales. Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global. Relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual:

Objetivos: Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad. Elaborar criterios para juicios morales sobre la discriminación sexual en los deportes etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Educación multicultural:

Objetivos: Interesarse por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, deportes, rituales, rasgos culturales, etc. Respetar, estudiar y colaborar con grupos culturalmente minoritarios.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad.
- Educación Ambiental y sostenibilidad.
- Igualdad y Educación afectivo-sexual y de género.
- Promoción de la salud y educación emocional.

| | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|----------------|---------------|--------------------|----------------------|
| Periodo implementación | Desde la semana nº | a la semana nº | (Durante todo | Nº de sesiones: 22 | Trimestre: 1º, 2 Y 3 |
| | el curso) | | | | |

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | | Matemáticas, Biología. |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | <p>En caso de no haber conseguido los objetivos propuestos el alumnado expone deberá repetir el trabajo individual que le ha sido otorgado.</p> <p>Entre las herramientas principales que utilizamos para valorar el ajuste de nuestra programación destacamos las siguientes: Porcentaje de aprobados.</p> <p>Aunque no es definitivo, el adecuado nivel de aprobados finales es un claro criterio que utilizamos para valorar la pertinencia de nuestra programación.</p> <p>Valoración del alumnado. En todos los trimestres el alumnado tiene que realizar una valoración del profesorado, los contenidos y la forma en la que éstos se desarrollan, pudiendo conocer la perspectiva del alumnado. Implicación en actividades complementarias y extraescolares. Este es otro elemento que nos permite auto valorarnos. Entendemos que cuanto mayor es la participación de nuestro alumnado en las actividades físicas, en mayor medida estamos contribuyendo a este objetivo general tanto de la educación secundaria como del bachillerato.</p> |
| | Propuestas de Mejora | Tras la realización de la SA.se realizará la valoración. |

SA N.º 3

“Conozco y cuido mi entorno habitual y natural”

Descripción:

Con esta unidad de programación intentamos despertar en los alumnos un conocimiento de su entorno habitual y natural como medio para realizar actividades físico-deportivas en el mismo aprovechando las múltiples posibilidades que nuestro medio natural nos ofrece, desarrollando en ellos la

capacidad para orientarse en el mismo e intentando despertar en ellos un sentimiento de cuidado y conservación del mismo cuando realice actividades deportivas.

FUNDAMENTACION CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|--|-------------------------|---|------------------------------------|---|---|----------------------------|
| CE 4 | 4.1 | CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | SB I, SBII, SBIII, SBIV, SBV, SBVI | <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. - Análisis de artefactos. | <ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo | - Escalas de valoración |
| | 4.2 | CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | | | | |
| CE 5 | 5.1 | STEM5, CC4, CE1, CE3 | | | | |
| Productos | | | | Tipos de evaluación según el agente | | |
| Puesta en común de grupos y/o prueba escrita tipo test | | | | Autoevaluación Heteroevaluación | | |

Realización de mapa del centro; Saber orientarse en el espacio habitual siguiendo señales de rastreo. Campaña de prevención de suciedad en el centro; Camino real

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Las metodologías a utilizar son: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación, Inteligencias Múltiples, ... Los modelos de enseñanza a utilizar son: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (IG), Formación de conceptos (FORC), Sinéctico (SE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END) | <p>Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Aula - Aula con recursos TIC - Espacios deportivos y zonas comunes del Centro - Espacios públicos cercanos al centro | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos web - Multimedia - Dispositivos móviles - Ordenadores - Portátiles - Sistema de proyección - Textuales - Gráficos - Materiales específicos - Juegos didácticos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Convivencia democrática y participativa:

Objetivos: Respetar la autonomía, tipología y nivel de habilidad de los demás, dialogar para solucionar las diferencias.

Vida saludable:

Objetivos: Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo y desarrollar hábitos de salud: Mejora de la condición física, higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, etc.

Educación para la paz y solidaridad:

Objetivos: Generar estados de conciencia y conductas prácticas. Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Consumo responsable:

Objetivos: Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Igualdad entre hombres y mujeres:

Objetivos: Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad. Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones de los deportes, los juegos, las profesiones deportivas, etc. Consolidar hábitos no discriminatorios.

Medioambiente:

Objetivos: Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales. Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global. Relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual:

Objetivos: Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad. Elaborar criterios para juicios morales sobre la discriminación sexual en los deportes etc.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Educación multicultural:

Objetivos: Interesarse por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, deportes, rituales, rasgos culturales, etc. Respetar, estudiar y colaborar con grupos culturalmente minoritarios.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Arte y Acción Cultural
- Comunicación Lingüística, biblioteca y radios escolares.
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad.
- Educación Ambiental y sostenibilidad.
- Igualdad y Educación afectivo-sexual y de género.
- Patrimonio Social, cultural e histórico canario.
- Promoción de la salud y educación emocional.

Este trimestre no se realizará ninguna actividad.

| | | | |
|--|--|--|---------------|
| Periodo implementación | Desde la semana nº a la semana nº (Durante todo el curso) | Nº de sesiones: 14 | Trimestre: 2º |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Lengua Castellana y Literatura. Biología y Geología. | | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | En caso de no haber conseguido los objetivos propuestos el alumnado deberá repetir la sesión o realizar que se le ha asignado. | |

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| | | <p>Entre las herramientas principales que utilizamos para valorar el ajuste de nuestra programación destacamos las siguientes: Porcentaje de aprobados.</p> <p>Aunque no es definitivo, el adecuado nivel de aprobados finales es un claro criterio que utilizamos para valorar la pertinencia de nuestra programación.</p> <p>Valoración del alumnado. En todos los trimestres el alumnado tiene que realizar una valoración del profesorado, los contenidos y la forma en la que éstos se desarrollan, pudiendo conocer la perspectiva del alumnado. Implicación en actividades complementarias y extraescolares. Este es otro elemento que nos permite auto valorarnos. Entendemos que cuanto mayor es la participación de nuestro alumnado en las actividades físicas, en mayor medida estamos contribuyendo a este objetivo general tanto de la educación secundaria como del bachillerato.</p> |
| | Propuestas de Mejora | Tras la realización de la SA se realizará la valoración. |

| | |
|--|--|
| SA N.º 4 <i>“Me expreso y me comunico no solo con palabras ”</i> | |
| Descripción: | <p>En esta unidad de programación van incluidos todas aquellas situaciones de aprendizaje relacionadas con la expresión corporal, con la comunicación gestual, con la capacidad para expresar sentimientos , con la capacidad artística y sentido del ritmo corporal individual y colectivo, intentando que desarrollen la imaginación en la construcción de coreografías grupales, tanto de bailes tradicionales canarios como de otros lugares, siendo capaces de entender estos contenidos como una forma más para el desarrollo físico y corporal.</p> |

| FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR | | | | | | |
|--|-------------------------|---|-------------------------|--|---|----------------------------|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| CE 2 | 2.1 | CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 | SBIII, SBIV, SBV y SBVI | - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. - Análisis de artefactos. | - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo | - Escalas de valoración |
| CE 3 | 3.1 | CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3 | | | | |
| CE 4 | 4.1 | CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | | | | |
| | 4.2 | CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | | | | |
| CE 5 | 5.1 | STEM5, CC4, CE1, CE3 | SBIII, SBIV, SBV y SBVI | | | |
| Productos | | | | Tipos de evaluación según el agente | | |
| Baile INDIVIDUAL o por parejas con la distancia de seguridad correspondiente de bachata o merengue. Dramatizaciones Expresión corporal | | | | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | | |
| FUNDAMENTACION METODOLOGICA | | | | | | |
| Metodologías | | | Agrupamientos | Espacios | Recursos | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Las metodologías a utilizar son: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación, Inteligencias Múltiples, ... ● Los modelos de enseñanza a utilizar son: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (IG), Formación de conceptos (FORC), Sinéctico (SE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END) | <p>Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos fijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Aula - Aula con recursos TIC - Espacios deportivos y zonas comunes del Centro - Espacios públicos cercanos al centro | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos web - Multimedia - Dispositivos móviles - Ordenadores - Portátiles - Sistema de proyección - Textuales - Gráficos - Materiales específicos - Juegos didácticos |
|--|--|---|--|

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Convivencia democrática y participativa:

Objetivos: Respetar la autonomía, tipología y nivel de habilidad de los demás, dialogar para solucionar las diferencias.

Vida saludable:

Objetivos: Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo y desarrollar hábitos de salud: Mejora de la condición física, higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, etc.

Educación para la paz y solidaridad:

Objetivos: Generar estados de conciencia y conductas prácticas. Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Consumo responsable:

Objetivos: Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Igualdad entre hombres y mujeres:

Objetivos: Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad. Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones de los deportes, los juegos, las profesiones deportivas, etc. Consolidar hábitos no discriminatorios.

Medioambiente:

Objetivos: Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales. Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global. Relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual:

Objetivos: Consolidar una serie de actitudes básicas: naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad. Elaborar criterios para juicios morales sobre la discriminación sexual en los deportes etc.

Educación multicultural:

Objetivos: Interesarse por conocer otras culturas diferentes con sus creencias, deportes, rituales, rasgos culturales, etc. Respetar, estudiar y colaborar con grupos culturalmente minoritarios.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Arte y Acción Cultural
- Comunicación Lingüística, biblioteca y radios escolares.
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad.
- Educación Ambiental y sostenibilidad.
- Igualdad y Educación afectivo-sexual y de género.
- Patrimonio Social, cultural e histórico canario.
- Promoción de la salud y educación emocional.

Este trimestre no se realizará ninguna actividad.

| | | | |
|--|---|--|--------------------|
| Periodo implementación | Desde la semana nº a la semana nº (durante la 2 y 3 Evaluación) | Nº de sesiones: 18 | Trimestre: 2º y 3º |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Lengua Castellana y Literatura Tecnología Música | | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | <p>En caso de no haber conseguido los objetivos propuestos el grupo que expone deberá repetir la sesión o realizar un examen teórico sobre el tema que le ha sido otorgado.</p> <p>Entre las herramientas principales que utilizamos para valorar el ajuste de nuestra programación destacamos las siguientes: Porcentaje de aprobados. Aunque no es definitivo, el adecuado nivel de aprobados finales es un claro criterio que utilizamos para valorar la pertinencia de nuestra programación.</p> <p>Valoración del alumnado. En todos los trimestres el alumnado tiene que realizar una valoración del profesorado, los contenidos y la forma en la que éstos se desarrollan, pudiendo conocer la perspectiva del alumnado. Implicación en</p> | |

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| | | actividades complementarias y extraescolares. Este es otro elemento que nos permite auto valorarnos. Entendemos que cuanto mayor es la participación de nuestro alumnado en las actividades físicas, en mayor medida estamos contribuyendo a este objetivo general tanto de la educación secundaria como del bachillerato. |
| | Propuestas de Mejora | Tras la realización de la SA se realizará la valoración. |

Teniendo ya descritas todas las unidades de programación tenemos que mencionar que las situaciones de aprendizaje que se incluyen en cada una de estas unidades de programación están organizadas de tal forma que los alumnos de nuestro centro que empiecen y terminen la ESO hayan tenido muchas y variadas situaciones de aprendizaje que hagan posible en ellos y ellas la adquisición de una cultura deportiva y competencia motora amplia, integral y enriquecedora para su futura vida. Asimismo, se hace necesario destacar que la temporización de las distintas unidades de programación tendrá un carácter abierto y flexible, puesto que estamos muy marcados por las escasas instalaciones con las que contamos, las coincidencias de hasta tres profesores en la misma franja horaria y por la propia organización que hemos decidido adoptar a la hora de repartir las instalaciones deportivas semanalmente. Concretando, este departamento desarrollará siempre en cada evaluación distintos contenidos de cada unidad de programación.

ASOCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN; CONTENIDOS , CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS IMPLICADOS EN CADA UNO DE ELLOS

| <u>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN</u> | <u>COMPETENCIA ESPECÍFICA</u> | <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN</u> | <u>COMPETENCIAS ASOCIADAS</u> | <u>SABERES BÁSICOS</u> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| <i>CONDICIÓN FÍSICA - 1</i> | <i>1, 3 y 5</i> | <i>1.1; 3.1; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CD; CPSAA; CC; CE</i> | <i>I; II; III y V</i> |
| <i>FLOORBALL - 2</i> | <i>2, 3 y 5</i> | <i>2.1; 3.1; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CPSAA; CC; CE</i> | <i>II; III; IV; VI</i> |
| <i>ESCALADA - 3</i> | <i>2, 3 y 5</i> | <i>2.1; 3.1; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CPSAA; CC; CE</i> | <i>II; III; IV; VI</i> |

| | | | | |
|---|--------------------|---------------------------|---|------------------------|
| <i>ACROSPORT - 4</i> | <i>3, 4 y 5</i> | <i>3.1</i> | <i>CCL; STEM; CD; CPSAA; CC; CE; CCEC</i> | <i>II; III; V</i> |
| <i>VOLEIBOL - 2</i> | <i>2, 3 y 5</i> | <i>2.1; 3.1; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CPSAA; CC; CE</i> | <i>II; III; IV; VI</i> |
| <i>PALAS - 3</i> | <i>2, 3 y 5</i> | <i>2.1; 3.1; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CPSAA; CC; CE</i> | <i>II; III; IV; VI</i> |
| <i>AEROBIC - 4</i> | <i>3, 4 y 5</i> | <i>3.1; 4.1; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CD; CPSAA; CC; CE; CCEC</i> | <i>II; III; V</i> |
| <i>BAILES - 4</i> | <i>3, 4 y 5</i> | <i>3.1; 4.1; 4.2; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CD; CPSAA; CC; CE; CCEC</i> | <i>II; III; V</i> |
| <i>JUEGOS y/o DEPORTES TRADICIONALES y/o POPU- LARES DE CANARIAS- 2</i> | <i>2, 3, 4 y 5</i> | <i>2.1; 3.1; 4.2; 5.1</i> | <i>CCL; STEM; CD; CPSAA; CC; CE; CCEC</i> | <i>II; III; IV</i> |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se obtendrá del grado de adquisición de los criterios de evaluación, así como las competencias básicas, teniendo como instrumento las rúbricas. De esta manera, la calificación del alumnado tendrá cuatro niveles, los cuales están expuestos en los criterios de evaluación, sus rúbricas y competencias básicas asociadas.

Asimismo, el departamento dará el siguiente valor a las pruebas que realice el alumnado de la siguiente manera:

*Pruebas teóricas: hasta 2.5 puntos de la nota. (trabajos en papel o digital, exámenes, cuaderno, cuestionarios, fichas, etc)

*Pruebas prácticas: hasta 5 puntos de la nota, donde se valorará las pruebas prácticas con 2,5 puntos (test físicos, pruebas prácticas de actividad física y deportiva) y los otros 2,5 puntos se valorarán con el trabajo diario. (calentamientos autónomos, exámenes prácticos, retos, registro del rendimiento diario...)

*Actitud del alumno hasta 2,5 puntos de la nota. (el cumplimiento de las normas de aseo y la higiene personal, el uso de la indumentaria adecuados para el desarrollo de las clases, el respeto a las instalaciones, material, compañeros/as y al profesorado, la ayuda en la organización de las clases,

la colaboración en la recogida del material, la participación activa en las clases y actividades complementaria y extraescolares organizadas por el departamento, la puntualidad, la entrega de trabajos en tiempo y forma, etc...

* El alumnado aprobará la asignatura cuando los tres bloques (teóricos, práctico y actitudinal estén debidamente aprobados)

ACTIVIDAD ESCOLAR FUERA DEL CENTRO PARA 2º ESO

- Actividades en el medio natural (Senderismo en colaboración con el proyecto PIDAS y de salud.
- Torneo deportivos intercentros.
- Actividades de convivencia y actividad física.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A estos alumnos que no puedan asistir al centro por causas de fuerza mayor, cada profesor del departamento que le imparta clase, le facilitará todo el material teórico, tareas, trabajos a realizar, etc., mediante la plataforma de classroom, u otros medios que estime oportuno. Estos alumnos deberán superar 2 pruebas: a) Examen práctico de los contenidos procedimentales mínimos del nivel al que se presente. (si fuera posible realizarlos) b) Examen teórico, tareas programadas o realización de trabajos prácticos-escritos de los contenidos conceptuales mínimos del nivel en el que cursa. En caso de que el alumno no pueda realizar los distintos exámenes prácticos por estar convaleciente físicamente, el profesor que le imparte clase, de forma consensuada con el alumno y sus padres, buscará una alternativa que deje satisfechos a ambas partes. Para los alumnos que presenten certificado médico y que por tanto sean alumnos exentos parciales en la asignatura, serán evaluados mediante los criterios de evaluación previstos para el nivel, pero teniendo en cuenta el profesor que la parte práctica de las situaciones de aprendizaje y las actividades previstas deben ser suplidas por otro tipo de actividades que el propio profesor que le imparte clase estime oportuno.

ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

El departamento ha decidido que al ser nuestra área una asignatura de continuidad, aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual, se recuperará el curso anterior. Sin embargo, el profesorado podrá exigir además un trabajo por evaluación. Esto le será comunicado al alumnado pendiente desde el principio de curso.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Este departamento, en colaboración con el departamento de orientación, tomará las medidas oportunas para ofrecer soluciones individualizadas y eficaces al alumnado con necesidades EDUCATIVAS especiales, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes. El alumnado con problemas motóricos son exentos de los contenidos procedimentales prácticos y solo son evaluados de los contenidos conceptuales y actitudinales. No obstante, se tendrá en cuenta el informe del alumno/a y ver la posibilidad de que puedan realizar algún tipo de actividad física compatible con sus limitaciones. Su currículo se verá modificado en cuanto a los objetivos a plantear, los contenidos a desarrollar, la metodología a seguir y la evaluación que posteriormente se emita de ellos. Estas adaptaciones curriculares individualizadas serán entregadas en la fecha establecida a la jefatura de estudios y al departamento de Orientación del centro, quedando otra copia en el departamento de educación física.

ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA .

La elaboración de un listado de vocabulario específico, referente a la actividad físico- deportiva, que se utiliza en la asignatura. . Lectura comprensiva de temas relacionados con la asignatura y preguntas relacionadas con la lectura. . Elaboración de relatos inventados sobre algún tema relacionado con los contenidos de la asignatura. .Realización de ficha de test físico, escrita a mano, con la recopilación de datos referentes a tu condición física. . Realización de hoja de coreografía, escrita a mano, de las actividades con soporte musical. . Realización de diferentes trabajos y su exposición, a lo largo del curso sobre los contenidos del currículo.

MEDIDAS DE APOYO Y RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO PARA EL ALUMNADO SUSPENSO

Las medidas que el departamento propone son: 1- Para el alumnado absentista -Se realizará un examen final en Junio de todos los contenidos dados durante el curso. - Presentar un trabajo escrito de las distintas situaciones de aprendizaje que no haya realizado durante el curso. 2- Para el alumnado

que no pueda realizar durante largo tiempo la parte práctica de la asignatura (lesiones de larga recuperación, espera de pruebas diagnósticas, enfermedades, etc..) - Copia diaria de cada una de las sesiones prácticas que no pueda realizar. - Presentar un trabajo escrito de las distintas situaciones de aprendizaje que no haya realizado durante su período de convalecencia Este alumnado debe aprobar el examen teórico de la evaluación correspondiente

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

1. El calentamiento general y específico y la vuelta a la calma 2. Capacidades físicas básicas y la salud. 3- Nutrición y actividad física 4- Juegos y/o Deportes impartidos durante el curso